

Las sesiones de Cortes

Se prueba el reglamento.—Por una enmienda del señor García Lozano, son incompatibles los cargos de diputado y de gobernador

Continuación de la sesión del sábado

Incompatibilidad del cargo de diputado

Se aprueba hasta el artículo 13; y sobre el 14, referente a incompatibilidades del señor García Lozano, diputado por Burgos, propone una enmienda en el sentido de que quien sea diputado a Cortes, no puede ser gobernador civil con excepción del Gobierno de Madrid.

El señor Ortega y Gasset, en nombre de la comisión, se opone a la enmienda. Otro diputado entiende que la incompatibilidad debe ser extendida a todos los Gobiernos civiles, sin excepción.

El señor Ortega y Gasset, al enterarse del verdadero sentido de la enmienda, que es de hacer incompatibles los cargos de gobernador y diputado simultáneamente, acepta la propuesta.

El alcalde de Eclija, señor Crespo, propone que la incompatibilidad se extienda a los diputados provinciales, presidentes de Diputaciones y alcaldes.

El señor Sánchez Guerra, señala los peligros y dificultades de esta forma de discusión y propone que se presenten las enmiendas por escrito, pues ni se sabe lo que se discute ni si se va a aprobar lo que el mismo proponente quiere.

Una voz: Eso era antiguamente.

El presidente cree la propuesta del señor Sánchez Guerra, tan razonable, que no cabe oponerse a ella.

Se presenta por escrito, la enmienda de don Luis García y García Lozano circunscrita a la incompatibilidad de los cargos de diputado y gobernador civil sin excepción. Se opone la Comisión, y se aducen razones en pro y en contra de la enmienda, y el señor Baeza, jefe de la minoría radical-socialista, apoya la incompatibilidad con el ejercicio del cargo de gobernador, pero no con el de alcalde, y recuerda el caso de M. Herriot, en Francia, que actuó juntamente como alcalde y como presidente del Consejo.

Se vota la enmienda, después de pequeña discusión, acerca de si debía votarse pura y simplemente la propuesta del señor García Lozano, o con otras adiciones, acordándose votarla con la adición de «la excepción del gobernador civil de Madrid».

Se acuerda aceptar la enmienda, o sea la incompatibilidad, casi por unanimidad.

Se discute otra enmienda del señor Leizaola al artículo 14, sobre plazos que es rechazada.

El señor Crespo defiende su enmienda sobre incompatibilidad del cargo de diputado con el de alcalde, y dice que esta incompatibilidad está determinada ya por la ley Municipal, justificada por la incompatibilidad de poseer el don de la ubuidad. Nuevamente es retirada.

Ante la presentación de nuevas enmiendas el presidente entiende que procede no deliberar más sobre el asunto.

El señor Niembro protesta de que se acepten compatibilidades de ninguna clase.

El señor Ortega y Gasset, que como se recordará propuso en la sesión preparatoria la discusión por la Cámara del Reglamento provisional, hace un ruego respecto a la necesidad de aprobarlo rápidamente, proponiendo la designación de una Comisión permanente que redacte el definitivo.

El señor Martín de Antonio protesta de que se haya agrupado a todos los independientes de la Cámara en una minoría, porque la independencia personal se pierde al formar parte de un grupo.

Se aprueba hasta el artículo 16, con una breve intervención de don Luis de Tapia, que solicita se discutan los artículos por orden riguroso.

Se aprueba hasta el artículo 36, sin más que leves modificaciones.

Las dietas.—Los pleitos locales

Entre los artículos aprobados sin discusión, lo fué el 26, referente a la consignación de mil pesetas, en concepto de dietas, a cada diputado.

El señor Baeza Medina pide en una enmienda que se rebaje a 50 el número de diputados que pueda solicitar se simultanee la discusión del proyecto de Constitución y la de los dictámenes de actas. Se rechaza en votación nominal, habiéndose pronunciado en favor de la enmienda 62 diputados, entre ellos el señor Ortega y Gasset, perteneciente a la Comisión.

Ante la propuesta de un diputado de que se amplie el turno de «Ruegos y preguntas», el señor Sabarrit ruego a la Asamblea que apruebe el artículo tal como viene propuesto, pues teme que una comisión reunida para facilitar al país su ley fundamental, dé el triste espectáculo de verse envuelta en una serie de discusiones referentes a pequeños pleitos locales.

Se desecha la enmienda.

Se rechaza por 300 votos una proposición del comandante Franco sobre la «radio»

El comandante Franco solicita en otra enmienda que las sesiones sean radiadas, excepción de aquellas que por su índole y a juicio de la Cámara no deben serlo.

Apoya la propuesta el señor Niembro, recordando que ha sido desmontada la instalación hecha, por acuerdo del Gobierno. Cree que el país tiene perfecto derecho a enterarse de todo aquello que afecte a la Patria y a la República. Todas las sesiones, excepto las secretas, deben ser radiadas a su juicio, pues el pueblo español se ha provisto de aparatos.

Don Fernando Rey dice que el país espera actos y no palabras, y sería de temer que surgieran demasiados oradores espontáneos sólo para darse la satisfacción de hacerse oír de todo el mundo.

El Presidente propone que se vote la enmienda poniéndose en pie los que estén conformes con la propuesta del señor Franco. Doce diputados votan a favor. El señor Besteiro, en nueva votación, ruega que se levanten los que estén conformes, y el resto de la Cámara, hasta 300 diputados, rechaza la propuesta.

La excesiva rapidez de las discusiones

El sacerdote señor García Gallego dice que es imposible discutir con la rapidez que se proyecta un tema de tanta trascendencia como la Constitución, y propone acerca del apartado c) del artículo 45, que la duración de los turnos sobre la totalidad sea de hora y media, y de una hora los de los Titulos. Cree que no hay que que sacrificar la Constitución a la rapidez, sino la rapidez a la Constitución, sin caer en los excesos de la oratoria.

Le contesta la Comisión para robustecer el dictamen de ésta, exponiendo la posibilidad de que la Presidencia conceda un margen de amplitud en la discusión. Se desecha la enmienda, y el artículo queda aprobado tal como viene.

A continuación se aprueba rápidamente el resto del Reglamento. A propuesta del señor Blanco se suprime el artículo previo y circunstancial, que ya no es necesario.

El Presidente propone que se suspenda la sesión y que los dictámenes de la Comisión de actas se impriman y repartan a domicilio para su discusión en la sesión próxima; pero ante algunos requerimientos se leen las de Cartagena y Las Palmas. El señor Sánchez Guerra pide que se aplaque la discusión, pues hay casos, como el del señor Ossorio y Gallardo, que desea intervenir, y no se halla en la Cámara.

Responsabilidades y su alcance

Sobre el artículo de la «guillotina», el señor Ballester propone que el número de diputados que haya de solicitarla sea el de quince, pero esta enmienda es rechazada.

El señor Galarza pide que se constituya cuanto antes la Comisión de responsabilidades, pues son muchas las que hay que exigir.

El señor Madariaga presenta una enmienda en la que pide que se exijan las responsabilidades todas, no sólo las de las dictaduras, sino las que pudieran producirse hasta el momento de nombrarse la Comisión.

El señor Sabarrit. Las del cardenal Segura.

El señor Madariaga.—Todas. Como un diputado se opone, el señor Madariaga reafirma su proposición de que la Comisión de responsabilidades extienda su actuación incluso a aquellas en que pudiera incurrir el actual Gobierno.

El señor Bonilla, así como el señor Ortega y Gasset, dicen que hay que distinguir entre los que vinieron a salvar la Patria y los que quisieron hundirla, y que no puede haber paridad.

Se desecha por unanimidad la enmienda del señor Madariaga.

ATENEOPOPULAR

UNA VISITA A SANTANDER

Cerca de 400 excursionistas recibieron pruebas de amistad en la ciudad hermana

El Ateneo Popular se ha hecho justamente célebre por el número e importancia de sus excursiones.

De todas cuantas lleva celebradas, ninguna ha revestido la trascendencia de la de ayer. No precisamente por el número grande de excursionistas, ni por su organización, que puso de manifiesto las dotes de mando de los directivos de esta pujante sociedad, sino porque ha tenido el acierto de hacer cristalizar en una visita, el afecto cordial, la comprensión sincera y cariño fraterno que a través de la distancia han sentido siempre las dos ciudades castellanas.

Estas corrientes de simpatía no se improvisan, ni se fabrican, ni se preparan artificiosamente.

Nacen solas al calor de sentimientos comunes, intereses afines y aspiraciones iguales. Por eso, Burgos, cruzó con Palencia aquellas embajadas artísticas representativas en sus masas corales y aquellas visitas de cordialidad con los sorianos, que se fundieron en un abrazo bajo la calma de sus magníficos pinares.

Entonces se dijo que esas visitas tenían que ampliarse y el nombre que sonó con una rara unanimidad de Santander.

Hoy es el Ateneo Popular, mañana el Círculo de Obreros, el Or con Burgales.

Al Ateneo le ha cabido la satisfacción inmensa de encauzar el primero ese movimiento de opinión, acordando, por unas horas, la distancia material de los dos pueblos.

No le ha costado trabajo reclutar excursionistas. Bastaron unos avisos para que el número previsto se cumpliera con creces, sin que a nadie arriesarse la distancia ni la incomodidad inevitable de un viaje por carretera, ni la corta permanencia al lado del mar. Lo interesante era llegar a Santander y sellar con un abrazo espiritual, la amistad que mutuamente guardan los dos pueblos. Recordar sin ruidos el pasado, hablar con entusiasmo del presente, y hacer grandes planes para un futuro próximo.

Y a Santander llegó Burgos paseando por sus calles como por su propia casa, y encontrando en todas partes, muestras inequívocas de un trato distinguido.

Los aplausos que se oyeron al llegar nuestros coches a la mejor de sus avenidas, los vivos a Santander, a Burgos y a Castilla, que resonaron con fuerza en el espléndido Palacio municipal, los apretones de manos dados con profusión en el momento de la partida, y hasta los comentarios favorables que en Santander se hacían antes de llegar los excursionistas, son momentos que no se olvidarán nunca, porque encierran una emotividad comprendida tan sólo por castellanos.

Fué suficiente el trazado de un ferrocarril, para que se establecieran corrientes nuevas entre Soria y Burgos, Corrientes que han dado como fruto un intercambio cultural que será base de mayores empresas. El ferrocarril ha quedado truncado apoyando sus cabezales en líneas explotadas por compañías rivales y poderosas. Su importancia ha quedado reducida, anulada casi, y a pesar de ello, Burgos se atana en andar por carretera lo que debía hacer por tren, para anunciar a los cuatro vientos que desea llegar por camino de hierro a la bella capital montañesa, que es la ventana ideal por donde Castilla quiere asomarse al mar.

Vivimos en España momentos trascendentales, asistiendo a los preludios de una vida nueva. Nuestros repre-

sentantes en Cortes señalan caminos más amplios y horizontes más claros a la vida nacional. Y al hacerlo, deben tomar buena nota de la comunidad de ideas y sentimientos de los distintos pueblos que instintivamente se buscan para defender intereses afines y aspiraciones comunes.

La salida

A las cuatro de la mañana comenzaron a congregarse en la plaza de Prim los excursionistas y a las cinco menos cuarto estaban ocupados los doce autocars, viéndose entre los ateneístas bellísimas muchachas.

A dicha hora se puso en marcha la comitiva, que no paró hasta Quintanilla Escalada, donde el entusiasta burgalés don Manuel Cantero, y el maestro, también paisano nuestro, don Luis Álvarez Sobrino, saludaron a los excursionistas, poniéndose a su disposición por si algo se les ofrecía, atención que todos agradecimos.

Pasado un cuarto de hora se continuó la marcha hacia Oñateña.

Allí se repararon fuerzas y después se dedicaron los que llegaron en los seis primeros coches a visitar los jardines y hermosos paseos de los balnearios, para lo cual dieron los propietarios de los mismos toda clase de facilidades.

El Ateneo Popular de Santander destacó una comisión a Oñateña, compuesta por las señoritas Rosa Muñoz y Consuelo Manero y los señores don Amadeo García, don Joaquín Fernández y don Eugenio Martínez, que esperó la llegada de los burgaleses.

Preparativos en Santander

A las diez de la mañana empezaron a llegar al Ayuntamiento los individuos de la banda Municipal, estacionándose junto al edificio numerosas personas que esperaban impacientes la llegada de los burgaleses.

Como no se sabía el lugar fijo por donde entrarían los coches, algunas personas se situaron en las inmediaciones del Ayuntamiento y otras se trasladaron a la Avenida de Galán y García Hernández, frente al edificio de Correos.

Allí saludamos a una comisión de la Ajonía burgalesa formada por don Francisco Matas, don Estanislao García y don Salvador López, que nos fueron presentados por nuestro amigo Julio Rodrigo.

También saludamos al burgalés don Jorge García, maestro director de una de las graduadas de Torrelavega; a los fotógrafos señores Samot, de «El Cantábrico»; García Álvarez, de «La Voz de Cantabria»; y Fernández Alaña, de «El Diario Montañés»; y al redactor de «El Diario Montañés», señor Parada quienes tuvieron la bondad de ofrecernos su coche para salir a esperar a los excursionistas.

Desde la «Casa de Salud de Valdecilla» divisamos los coches y poniéndonos en cabeza entramos en la magnífica avenida.

En el momento de aparecer los coches sonó una gran ovación yéndose vivos a Santander y Burgos.

Los coches continuaron al Ayuntamiento en donde se encontraban ya otros excursionistas que entraron por otro camino, desfilándose algo por este motivo el recibimiento preparado.

Un mensaje

El señor Labín, teniente alcalde y presidente del Ateneo Popular de Burgos, acompañado del secretario, don Luis Sáiz y seguido de los concejales señores Díez Pérez, Rodríguez y Del Palacio, saludaron al señor Lastra, segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de Santander, presidente del Ateneo Popular y prestigioso arquitecto de aquella ciudad, haciéndole entrega del siguiente mensaje:

ALCALDIA DE BURGOS
El Ateneo Popular, institución de cul-

tura nacida en la Casa del Pueblo de esta ciudad, en una de sus excursiones artísticas, visitará la capital de la montaña.

Al hacerlo, ha de llevar a sus hermanos de Cantabria, el efusivo y ardiente abrazo de los burgaleses que mañana, al transponer la recia cumbre de El Escudo, camino de vuestros hogares, levantarán la frente para sentir desde lo alto la brisa del mar de Castilla, por donde, años atrás marchó nuestra fe, nuestra raza y nuestro idioma a fecundar las tierras de otro continente.

Día fausto será para todos, la dorada alfombra de nuestras mieses, el verdor de nuestros prados, las escarpadas faldas de las gargantas del Ebro, los páramos sin fin, el caserío de las aldeas, los castañares y mazaes, los montes de hayas y cajigas y los bellísimos pueblos que como palomas blancas se posan en las orillas del Pas, bordando el encantador valle de Toranzo, serán panoramas que alegrarán el ánimo de los viajeros que al fin del camino, encuentran vuestra cálida, hermosa, amable y acogedora, como visión gratísima de esta excursión inolvidable, que mostrará una vez más, la belleza del suelo de nuestra Vieja Castilla, la mejor de todas las tierras, por su austeridad por la pureza de sus ideales y porque ninguna la supera en el amor a sus hijos.

Montañeses, Burgos al enviaros con estos mensajeros su abrazo fraternal hace votos fervientes por la ventura de nuestra región y por la grandeza y prosperidad de España.

Centro de Estudios Castellanos

El Centro de Estudios Castellanos que, por iniciativa del Ateneo de Burgos, trata de crearse en esta capital, ha sido acogido en todas partes con la más viva simpatía.

Falta hacia una institución de esta naturaleza para reanimar, o si se quiere, para despertar el alma mater de Castilla, espíritu noble y generoso, difundido a través del tiempo, por doquiera que los castellanos animosos llevaron sus empresas.

Porque Castilla ha sido cual la madre amorosa que se ocupa más de sus hijos que de sí misma.

Noble y desinteresada, grave sin afectación, varonil sin jactancia, afable con nobleza; un poco reservada, sin hipocresía; algo triste, algo silenciosa, como el terruño que la constituye, fuerte para el trabajo duro de sus campos y honrada en su pobreza.

Actuando en los tiempos preclaros se manifestó siempre como una fuerza centrífuga, de desplazamiento del centro a la periferia, fuerza de que casi han carecido aquellas regiones que mejor conservan hoy día sus características raciales.

Y ello ha sido causa, en el transcurso de los siglos, de la hegemonía política y social que llegó a adquirir en la península y en tierras extrañas, y alieno de los mares, con la irradiación estelar de su espíritu en las diversas actividades humanas; arte, literatura, leyes, filosofía, ciencias, etc., sirviendo de vehículo la más hermosa y solemne de todas las lenguas, la castellana, con lo que aportó cierta uniformidad, dentro de la variedad, a los diferentes Estados que hubieron de constituirse.

Pero esta difusión muy beneficiosa en alto grado para España, lo fué a costa del sentimiento de la propia personalidad de la región.

Mientras Cataluña y Vasconia, principalmente, acusan de un modo bien concreto las diferenciaciones que las caracterizan con respecto a otras regiones, Castilla se nos muestra imprecisa; aun en lo tocante a la determinación de los límites que constituyó su suelo por la continua aportación de otros territorios durante la lucha que hubo de sostener por la reconquista del suelo hispánico.

Y si nos atenemos a la actual división político-administrativa en provincias, que rige en España desde hace cerca de un siglo, hemos de observar que éstas no encajan, integralmente, dentro de los verdaderos límites históricos de los diferentes estados o regiones, tal como existían al tiempo de la unidad territorial e histórica de la península, bajo el reinado de los Reyes Católicos.

Y cuando más tarde advino la Casa de Austria y las libertades de Castilla fueron decapitadas en Villalar, en las personas de los comuneros, puede decirse que desde entonces el espíritu de aquella casi se extinguió, y fué reemplazado por una política absorbente, de centralización autocrática, que aunque desarrollada desde Castilla no hubo de responder al significado histórico de la nacionalidad castellana.

Si Castilla, más atenta de sí misma, hubiese empleado todo su esfuerzo desarrollado en las diferentes actividades, en su interior reconstrucción, avivando el sentimiento de su propia personalidad en el estudio de sus problemas, de sus necesidades, de sus inquietudes, más grande y más próspera se nos ofrecería al presente.

La acción de sus escritores, de sus artistas, de sus sabios, aunque en muchos casos digna del mayor mérito, se nos aparece individual, aislada, carente de un plan de conjunto; por lo que el esfuerzo realizado no puede representar, no ha representado nunca, un movimiento de resurrección del alma castellana.

Las aportaciones lo han sido al acervo común hispánico.

Este Centro de Estudios laborará por que los pueblos de Castilla, unos a otros se conozcan, ya que del conocimiento nace el amor que es la unión.

Laborará en diferentes actividades: ciencias políticas, económicas, físicas y naturales, bellas artes, arqueología, historia, música y folklore, sanidad y pedagogía, iniciativas y propaganda.

Recogerá las aspiraciones de los pueblos y suministrará a todas las entidades y organismos los datos e informaciones que se pidan, de asesoramientos necesarios.

Labor grande y beneficiosa para Castilla.

Mis plácemes para el Centro y mi adhesión moral y material.

CANDIDO PINAN
Salamanca.

Manuel Santamaría

18-VII-931.

Palabras de salutación

En uno de los salones del Ayuntamiento esperaba a los excursionistas el señor Lastra, que dirigió a los burgaleses breves palabras.

Llamó hermanos a los burgaleses, diciendo que el alcalde había salido acompañando a la «Coral» en una excursión artística, habiéndole facultado a él para saludar en su nombre y en el de la ciudad, a todos los ateneístas, con el cariño que sienten dos provincias hermanas.

Yo deseo—dice—que vuestra estancia entre nosotros sea grata.

Cuando regreséis a Burgos, podéis decir que Santander se queda con las mismas aspiraciones que vosotros, que quizá pronto sean una feliz realidad.

Se ovaciona una gran ovación, seguida de estuistas vivos.

Después, el señor Labín, dirige unas breves palabras, diciendo que, en nombre de Burgos y de su Ateneo Popular, saluda a Santander en la persona del señor Lastra, diciendo que tiene el honor de hablar a un pueblo hermano.

Termina diciendo que debemos permanecer más unidos que nunca para seguir trabajando en estos momentos en favor de Castilla. Aplausos y vivos a Castilla.

Visita al Ateneo de Santander y otros puntos

Desde el Ayuntamiento, nos trasladamos al domicilio del Ateneo Popular de Santander, que cuenta con 1.500 socios, teniendo el propósito de levantar un edificio propio.

Los excursionistas fueron obsequiados espléndidamente con pastas y dulces, recorriendo las dependencias de la casa, en donde se dan clases de diversas disciplinas a los socios y sus familias.

Terminada la visita, los ateneístas se dividieron. La mayoría, visitó con agrado el famoso «Acuario», mientras otros se trasladaron al palacio de Magdalena-Sardinero y otros puntos.

Cerca de las 10 de la tarde se fraccionaron más los grupos, despidiéndose por hoteles, fondas, restaurantes, etc.

Visita a Pedrosa

A las tres y media nueva reunión en el embarcadero.

El Ateneo Popular de Santander, trasladó por su cuenta a los burgaleses al célebre sanatorio de Pedrosa, situado al otro extremo de la bahía.

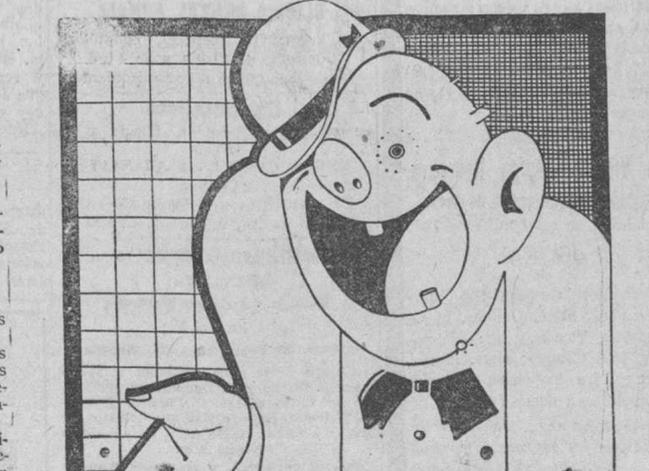
El paseo fué delicioso, encontrándonos a la llegada con una grata sorpresa. Se hallaba en el famoso sanatorio la banda de música del Patronato de San José, de Burgos.

Una breve visita a las dependencias del sanatorio y a los jardines por donde discurren centenares de niños de diversos puntos de España, y otra vez a la gasolinera que en media hora nos condujo al puerto.

Los excursionistas, a partir de este momento, pasearon libremente por la ciudad hasta las siete de la tarde, hora en que se congregaron en la Plaza de Numancia de donde se salió unos minutos después de las siete y media de la tarde.

El Ateneo Popular puede estar satisfecho del éxito alcanzado con esta excursión habiendo contraído un compromiso con los hermanos santanderinos que seguramente saldrán gustosos, cuando los montañeses realicen la excursión a Burgos, que según parece tienen preparada para el año próximo.

Edición de las ocho de la noche



—No comprendo cómo los republicanos que han luchado tanto para quitar de Madrid la Corre, en cuanto lo consiguen ponen las Cortes.

SALON DE RECREO

El sábado, 25 del actual, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el salón Rotonda, de esta Sociedad una «cena americana» amenizada por la orquesta. Los detalles de esta fiesta se hallan expuestos en la Sociedad en el sitio de costumbre.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Saas de los Infantes

Aborramientos de justicia

Ha sido nombrado juez de Primera Instancia e Instrucción de Coria, don José Spiegelberg y Hornos, que durante unos cuantos años desempeñó igual cargo en esta ciudad.

Para sustituir en el cargo que deja ha sido nombrado don Vicente Tomás Palau.

Sentencia absolutoria

Aunque ya es conocida de muchos, nos complace en hacer pública la sentencia absolutoria recaída en la causa seguida en este Juzgado de Instrucción, contra don Eulogio Hernández Bejarano, secretario del Juzgado de Primera Instancia y don José Ruiz, de Rivas, procurador de los Tribunales, sobre infidelidad en la custodia de documentos, la que seguramente no habrá servido de plato de gusto a muchos caritativos señores, que habían lanzado anticipadamente a los cuatro vientos la noticia de que dichos sumariados irían a presidio por unos cuantos años.

Llegado Paco con la rebaja, no creemos necesario hacer comentario alguno sobre dicho asunto, puesto que el mejor que de él podríamos hacer, lo dice la sentencia absolutoria a que antes nos referimos, en la que se hacen todos los pronunciamientos favorables para los señores Hernández Bejarano y Ruiz de Rivas, a los que felicitamos nuevamente, no ya por el resultado de esta cuestión, que tanto ha dado que hablar, que para nosotros estaba descontado desde el primer momento, sino por la ridícula situación en que han quedado otros muchos que habían preconizado lo contrario.

¿Habrá toros?

Esperando un día y otro (para ver si podemos comunicar a los lectores del DIARIO la noticia definitiva de si tendremos o no toros en las próximas fiestas de Nuestra Señora y San Roque, nos encontramos con que al día de la fecha aún tenemos que hacer la interrogación que antecede, de la que esperamos nos sacarán de dudas en breve los grandes aficionados a la tauromaquia, que hay en la ciudad, que no obstante de ser subvencionados por el Ayuntamiento, en la medida adecuada a las circunstancias, a fin de que den por su cuenta las corridas, son tantos los cálculos que hacen, que estimamos acabarán por perder la afición a los toros y dedicarse a las matemáticas, a fuerza de hacer tanto número.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Miranda de Ebro

Pro-dannificados

Suma anterior, 4.527. 7

Don Arcadio García, 10 pesetas; don Alberto Guinea, 5; Agente Ejecutivo, 5; don Leandro Ochoa, 4; don Clemente Tobalina, 25 pesetas; don Agustín Vidania, 5; don Agustín Riaño, 5; don Luis de Juan Biesá, 3; don Fidel Requejo, 5; don Juan Garzón, 3; don Pedro Ufano, 10; don Agustín Gómez, 5; don Eleuterio Vega, 2; don Andrés Ladrero, 10.

Don Luis Somovilla, 3; don Hermilio Revuelta, 5; don Altamira Aguilar, 3; don Doroteo González, 2; don Antonio Cruz, 25; don Santiago Valle, 15; don Eugenio García, 5; don Juan García Fernández, 5; don Cleto Gil, 5; don José Martínez Agüera, 25; don Manuel Lacabre, 15; don José Armentia, 25; don Pedro Arroyuelo, 25; don Francisco Flores Bastida, 25; don Pedro Pinedo Cereceda, 7; Azucarera Leopoldo, 100; don Justo Tijero, 25; Sociedad de Camareros, 25.

De Miguel Rabayo y C. (Boinas), 100 pesetas; Panería de Cervantes, 10; doña Celestina Leria, 5; don Pedro Benítez, 2; don Ricardo De Juan y Hijos, 65; don Dámaso López de Haro, 20; don Isidoro Pinedo, 5; don Tomás Nozal, 5; don Vicente Fafra, 100; don Fernando Eleicigui, 5; don Luis González Díaz, 25; don Luis Butfer, 15; familia del excelentísimo señor conde de Berberana, 100; Hermanas Uranga, 5; doña Nieves Latorre, 5; don Segundo Manjón, 5; don Ezequiel Rubio, 25.

Suma, hasta hoy, 5.461 pesetas. Continúa abierta la suscripción.

Instrucción Pública

Se crean 1.414 escuelas nuevas para Burgos y 29 para el provincia

Con carácter provisional se consideran creadas 1.414 escuelas nuevas, distribuidas en la siguiente forma: unitarias para niños, 581 y para niñas, 584 que hacen un total de 1.565.

Mixtas, 111; correspondiendo 61 a escuelas servidas por maestro y 50 por maestra.

De párvulos se crean 138.

A Burgos pertenecen: una unitaria de niños en el barrio de San Pedro de la Fuente, dos unitarias (niños y niñas) en el barrio de Huegas, otras dos en el Hospital del Rey y otra de niños en el barrio de Villar, que hacen un total de seis.

En la provincia, 14 mixtas, servidas por maestro, en los pueblos de Mazauri, Dorono, Ozaña, Barriosuso, Quintana Entrepeñas, Loma Sorepeña, Toba, Artinape, Barrasa, Menamayor, Viadas, Tobalinilla y Santa María de Garona.

Unitarias de niños, en Pedrosa; de niñas, en Campolara, y Huerta de Arriba, y unitarias de niños y niñas en Gumiel del Mercado, Melgar de Fernamental, Oña, Sotillo de la Ribera, Torresandino y Villadiego, que hacen un total de 29.

Deportes

Ayer en Laserna

Atraídos por el canto y baile flamencos, que se daba como final del festival deportivo, acudieron ayer al Campo Laserna, numerosas personas, más que de ordinario.

Se desarrolló el partido de fútbol anunciado, empatado a un tanto el D. «El Cid» y el «Hércules».

La parte a que al fin ci hemos hecho referencia, no nos gustó.

Quejas del vecindario

Unos vecinos de la calle de Fernán González y plaza de Santa María, se nos lamentan de que a las altas horas de la noche suelen pasar por las vías mencionadas, grupos de trisnochadores entonando canciones a pleno pulmón, privando del sueño a los tranquilos vecinos que tienen que madrugar para dedicarse a sus trabajos.

Creemos que las autoridades tienen medios para evitar tales desmanes, y que todo el mundo tiene derecho al descanso.

Montador-mecánico

Reparación y montaje de toda clase de máquinas.

Especialidad en las de imprenta, de vapor y de coser, bicicletas y motos.

Avisos: a Pu-bla, 7, 4. mañanas; Calera, 33 (imprenta), tardes.

SUCESOS

Motorista arrollado por una camioneta

Ayer tarde, a las seis y media, una camioneta propiedad de Bonifacio Remigio, vecino del barrio de Villayuda, conducida por su hijo Eusebio, venía hacia la capital por el paso de la Quinta, y al llegar frente al puente de Gasset el conductor del vehículo vio que de aquel sitio el motorista Manuel Manzano Abad, de 41 años.

El chauffeur hizo un viraje, pero a pesar de ello la camioneta chocó contra el motorista, resultando herido éste y un ocupante de aquella.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo les asistió convenientemente apreciándose:

A Manzano, heridas contusas en los bordes interno y externo del pie izquierdo, con hematoma intenso que se extendió por todo el pie; contusiones y erosiones generalizadas en la extremidad inferior izquierda y macilamiento general, y el otro, llamado Benigno Aledo Rasines de 28 años, contusiones y erosiones en el brazo y antebrazo derechos, con fractura de número por su tercio medio y erosiones en el dedo medio de la mano izquierda.

Las lesiones de ambos fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los vehículos al chocar arrancaron solamente una farola causando grandes daños en un árbol.

Con éste son varios los accidentes que han producido los camiones y camionetas que conducía el citado Eusebio.

Maestra accidentada

A última hora de la tarde de ayer hallándose en el Cruce la maestra nacional doña Eusebia de Miguel García, de 39 años, se sintió repentinamente enferma.

En un automóvil, fué trasladada a la Casa de Socorro donde se pudo ver que había sido víctima de una congestión cerebral.

Su estado se calificó de grave.

Accidente de automóvil

Esta mañana, salieron de Sobrón, con dirección a Burgos, ocupando el coche No. 1.173 los vecinos de Toledo don Francisco Martín, su esposa doña Josefa Benítez y una hija de ambos.

El viaje lo hicieron sin novedad hasta las inmediaciones de Rubena en que el señor Martín, que conducía el vehículo, viendo que éste iba demasiado cerca de la cuneta, hizo un viraje con objeto de ponerle en el centro de la carretera.

El coche no respondió a los mandos y atones valió, resultando herida la esposa del dueño del mismo.

El decano de la Facultad de Medicina e Salamanca don Godofredo Peratá, que se dirigió a San Sebastián y pasó por el lugar del suceso a los pocos instantes de ocurrir éste, recalcó a los ocupantes del vehículo accidentado, trayéndolos a la casa de Socorro.

Una vez en este Centro el personal facultativo de guardia asistió a doña Josefa de una herida contusa de ocho centímetros, en la región frontal, otra herida vertical a esta de 5 centímetros, contusiones generalizadas en brazos y prax, de pronóstico reservado.

Después de curada pasó al Hospital provincial.

Niño ahogado

Ayer tarde, hallándose bañando en el Ouberna, pareció ahogado en Villanueva el niño Jesús Alonso Gutiérrez, de seis años.

Un hermano de éste de cinco años de edad y un amigo de ambos participaron lo ocurrido a la familia de Jesús. El Juzgado interviene en el asunto.

COMUNICACIONES

Correos

Aborramientos de carteros

Se nombra en propiedad cartero de espina de los Monteros a don Beribé Martínez de Septién y Fernández, de 41 años, con haber de 1.250 pesetas.

De Melgar de Fernamental, a don Aureano Sadornil, con el mismo haber.

Asalados

Se traslada de la estafeta de Alcalá la Real (Jaén), a la de Miranda de Ebro, oficial de tercera clase don José Seoano Hinojosa.

Médico dentista

J. DEL VAE

Calle de la Victoria, 19, principal, izquierda.

La directora de Prisiones, en Burgos

Procedente de Bilbao, y con objeto de inspeccionar los establecimientos penitenciarios de nuestra ciudad, llegó anoche a Burgos, en el expreso, la directora general de Prisiones señorita Victoria Kent.

En la estación esperaban, entre otras personas, el gobernador civil, con su esposa y familia, alcalde de la ciudad, concejal señor Carcedo, arquitecto de la Dirección señor Mendoza, inspector central señor Ceballos y el nombrado recientemente don Anastasio Marín, y todos los empleados del Cuerpo de Prisiones.

Después de saludar a todos la señorita Kent, que fué oseguida con un precioso ramo de flores, subió en el coche del gobernador civil, trasladándose al Hotel París, donde ha pernoctado.

Esta mañana, a las nueve y media, acompañada de los señores Villarias, Mendoza y Ceballos, se dirigió a la Prisión Central.

Fué recibida por el director de dicho Centro señor Martín Nieto, y los ayudantes señores Valmiza y Marrón, quienes la saludaron.

Todos juntos recorrieron las dependencias de la Prisión, quedando la señorita Kent admirada de la limpieza existente en todas y cada una de ellas.

Reunidos los reclusos en el pabellón destinado a escuela, la oseguraron con un precioso ramo de flores, y el señor Martín Nieto dirigió la palabra, agradeciendo la visita que la directora de Prisiones hacía y saludándola en nombre de todos.

Dos reclusos pidieron a ésta un indulto, aduciendo razones sentimentales, y entonces la señorita Kent habló, elogiando, en primer lugar, el estado de disciplina que existe en esta Prisión, y diciendo que el entusiasmo y la cooperación entre los reclusos es el más perfecto de toda España.

Prometió atender y hacer cuanto pudiera en favor de las peticiones que se le han hecho y defenderlas desde su escaño en el Congreso.

Fué muy aplaudida.

Seguidamente se trasladó la señorita Kent y sus acompañantes a visitar las obras del nuevo Penal.

La acompañaban además de las personas antes citadas, los señores alcalde, presidente de la comisión de Obras arquitecto municipal y secretario del Ayuntamiento.

La señorita Kent vió con detenimiento todas las dependencias de la prisión y con la comisión municipal trató de las obras de higiene que han de realizarse y de la prolongación de los colectores.

No la parecieron bien los locutorios, ya que los presos no deben comunicarse por medio de rejías con sus familias.

Al poco encuentra oportuno que los retretes se hallen en el interior de las celdas por lo que habrá que hacer las oportunas obras para sacarlos a otra parte.

Se habló de adquirir unos terrenos en las inmediaciones al penal, para convertirlos en una penitenciaría agrícola modelo.

La directora de Prisiones visitó unos terrenos en las Fuentesillas para construir en ellos la cárcel provincial.

A la una y media estuvo en el Ayuntamiento conversando con el alcalde y varios concejales y visitando algunas dependencias.

Esta tarde a las cuatro, marchó a la cárcel provincial, donde la recibió todo el personal.

Después marchó a Sahagún (Paencia) para continuar su visita de inspección.

Junta de Protección a la Infancia

Colonias Escolares

La Junta provincial de Protección a la Infancia, ha dispuesto como en años anteriores, organizar en el presente, una Colonia Escolar de niños.

Los niños pobres de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endeble o entumida deseen formar parte de la Colonia, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la Junta, en papel simple debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes, en las oficinas de esta Junta (Palacio provincial) todos los días laborables, durante las horas de diez a trece.

En el presente curso, serán preferidos los que no hayan formado parte de la Colonia en años anteriores.

El plazo para la admisión de instancias, termina el día 30 del actual. Los niños que sean designados para constituir la Colonia, llevarán por lo menos los siguientes efectos, además de aquellos que facilite la Junta, sin cuyo requisito no serán admitidos: dos mudas, un par de botas, seis pañuelos un peine, un cepillo, un sombrero de paja, y un traje de baño.

Regas para admisión

1.ª Que no haya ningún indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afecten parcial o totalmente al funcionamiento de algún órgano o aparato.

2.ª Que hayan transcurrido dos meses, por lo menos, después de haber padecido enfermedades infecciosas tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.

3.ª Tener ocho años cumplidos y menos de 14 y estar vacunados.

4.ª No necesitar de tratamiento especial como enfermo, poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

Los señores inspector provincial de Sanidad y subdelegado de Medicina, vocales de la Junta, pondrán, previo reconocimiento, quienes hayan de formar parte de la Colonia, a cuyo efecto deberán comparecer los solicitantes en el día y hora que se señale, para la práctica de la operación.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

Monte de Piedad del Círculo Obrero

Implantada por los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, la jornada de verano no se verificará por la tarde, ninguna operación de Caja.

Para el Monte de Piedad y obras sociales del Círculo, queda establecido un servicio especial de cinco a siete de la tarde, durante el tiempo que dura la jornada o sea hasta el 5 de Septiembre.

Burgos 17 de Julio de 1931.—El consejero-director Julián Martínez Varea.

El DIARIO en Saas de los Infantes

Aborramientos de justicia

Ha sido nombrado juez de Primera Instancia e Instrucción de Coria, don José Spiegelberg y Hornos, que durante unos cuantos años desempeñó igual cargo en esta ciudad.

Para sustituir en el cargo que deja ha sido nombrado don Vicente Tomás Palau.

Sentencia absolutoria

Aunque ya es conocida de muchos, nos complace en hacer pública la sentencia absolutoria recaída en la causa seguida en este Juzgado de Instrucción, contra don Eulogio Hernández Bejarano, secretario del Juzgado de Primera Instancia y don José Ruiz, de Rivas, procurador de los Tribunales, sobre infidelidad en la custodia de documentos, la que seguramente no habrá servido de plato de gusto a muchos caritativos señores, que habían lanzado anticipadamente a los cuatro vientos la noticia de que dichos sumariados irían a presidio por unos cuantos años.

Llegado Paco con la rebaja, no creemos necesario hacer comentario alguno sobre dicho asunto, puesto que el mejor que de él podríamos hacer, lo dice la sentencia absolutoria a que antes nos referimos, en la que se hacen todos los pronunciamientos favorables para los señores Hernández Bejarano y Ruiz de Rivas, a los que felicitamos nuevamente, no ya por el resultado de esta cuestión, que tanto ha dado que hablar, que para nosotros estaba descontado desde el primer momento, sino por la ridícula situación en que han quedado otros muchos que habían preconizado lo contrario.

¿Habrá toros?

Esperando un día y otro (para ver si podemos comunicar a los lectores del DIARIO la noticia definitiva de si tendremos o no toros en las próximas fiestas de Nuestra Señora y San Roque, nos encontramos con que al día de la fecha aún tenemos que hacer la interrogación que antecede, de la que esperamos nos sacarán de dudas en breve los grandes aficionados a la tauromaquia, que hay en la ciudad, que no obstante de ser subvencionados por el Ayuntamiento, en la medida adecuada a las circunstancias, a fin de que den por su cuenta las corridas, son tantos los cálculos que hacen, que estimamos acabarán por perder la afición a los toros y dedicarse a las matemáticas, a fuerza de hacer tanto número.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Miranda de Ebro

Pro-dannificados

Suma anterior, 4.527. 7

Don Arcadio García, 10 pesetas; don Alberto Guinea, 5; Agente Ejecutivo, 5; don Leandro Ochoa, 4; don Clemente Tobalina, 25 pesetas; don Agustín Vidania, 5; don Agustín Riaño, 5; don Luis de Juan Biesá, 3; don Fidel Requejo, 5; don Juan Garzón, 3; don Pedro Ufano, 10; don Agustín Gómez, 5; don Eleuterio Vega, 2; don Andrés Ladrero, 10.

Don Luis Somovilla, 3; don Hermilio Revuelta, 5; don Altamira Aguilar, 3; don Doroteo González, 2; don Antonio Cruz, 25; don Santiago Valle, 15; don Eugenio García, 5; don Juan García Fernández, 5; don Cleto Gil, 5; don José Martínez Agüera, 25; don Manuel Lacabre, 15; don José Ar

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana han sido puestos en libertad los ocho telefonistas detenidos pasados con motivo de la huelga de la Telefonica.

RESPECTABLE PUB-100 Tenemos el honor de comunicarle desde hoy despachamos feija su marca "La Hermosa", al precio de 0,30 pesetas botella.

Gota - Ciática - Artritis Baños termale radioactivos de ARNE-DILLO (Logroño).

El día 18, al atravesar en una bicicleta la carretera de Madrid a Irún, en el kilómetro 155, en término de Fuentes de Ebro, fué arrollado por un automóvil.

Conducido al Hospital de Briviesca, falleció a poco de ingresar.

El automóvil, que marchaba con dirección a Madrid, no se detuvo, ignorándose la matrícula.

¿CIUDADANOS! ¿Han probado la deliciosa bebida FRUCHAMPAN?

Pidan una botella y se convencerán de que es el refrescante ideal.

Depósito exclusivo. Casa Díez

En el pueblo de Bisjué fue agredido David Pardo Fernández, de 25 años, natural de Becerra (Lugo), por un compañero de trabajo Justino Antón, de 25, de la provincia de Palencia, que le causó una herida de profunda en el costado izquierdo.

El agresor se dio a la fuga. A. RETES. DECORADOR

Sanz Pastor, 4

Cartoras de señora y camisas de caballero el mayor surtido en MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

En la puerta de su domicilio, calle de San Cosme, 31, dejó Alfonso Cardenal una bicicleta, que había desaparecido cuando bajó a recogerla.

Denunciado el hecho a la policía, dos guarda de seguridad detuvieron a Arturo Gómez Amilán, de 27 años, y José Ruiz Pérez, de 23, ocupándose la bicicleta.

Merendero, bar o cervacería Se arrienda para establecer esta industria, locales y amplio jardín en la calle del puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22, de 2 a 4, tarde.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

En la comisaría de policía ha presentado Mercedes Bravo San Martín, una denuncia contra Benedicto Conde, cabo de Intendencia, que la hace objeto de malos tratos de palabra y obra, porque a todo trance quiere sostener con ella relaciones amorosas, habiéndola lesionada en un brazo y en la mejilla derecha, teniendo necesidad de ser curada en la Casa de Socorro.

Las más bonitas son las camisas de caballero que recibe MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Venta de ganados Se venden o cambian por buyes 6 ganados mulares, 3 asnales y 1 caballo, todo ello a prueba con facilidades de pago.

El señor gobernador civil ha multado con 100 pesetas a un industrial por admitir menores de edad en su casa, acompañados de hombres.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA

Barriles de escabeche Verdel y bonito, se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

Se anuncia para su provisión en propiedad, la plaza de médico titular de Medicina de Valdeporres, con residencia en Pedrosa, correspondiente al partido judicial de Villarcayo.

La causa de la vacante es por defunción, está dotada con 2.750 pesetas anuales, siendo por antigüedad la forma de provisión.

En invierno nos abriga y nos refresca en verano, Estamos agradecidos De vino tan soberano Que por unanimidad Le hemos hecho nuestro hermano.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la noche del sábado y día y noche de ayer, se promovieron algunas reyertas, en las que han resultado heridas varias personas, que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas, inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 75, 85 y 115 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

ARNEDILLO Fonda de MORAL (El Buralgalo)

Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Hallándose vacantes las plazas de oficial-contable-mecanógrafo, y auxiliar de la secretaría de esta Corporación, cuantos deseen optar a las mismas, podrán solicitarlo hasta el día 31 de los corrientes, en instancia debidamente reintegrada, dirigida al señor presidente de la Cámara, acompañando los documentos acreditativos de cuantos méritos y servicios aleguen.

En dicha secretaría y horas de once a una se facilitarán cuantos detalles y antecedentes se relacionen con los indicados cargos a proveer, mediante la selección y pruebas de aptitud que la Corporación determine.

Burgos 20 de Julio de 1931.—Por acuerdo de la J. D. El secretario, Agustín García de Obeso.

Avisos y convocatorias El miércoles próximo, a las siete de la tarde, celebrará junta general, en la Cámara de Comercio, el gremio de patronos panaderos, suplicándose a todos la puntual asistencia.

La Directiva CRONICA MILITAR

Sexta división Hoy se han presentado al general de la sexta División los siguientes jefes y oficiales:

Don Jesús Marañón, comandante de Artillería; don Emiliano Fernández, comandante de Caballería; don Isaac Martín Vera, capitán de Intendencia; don Florencio Sanz Gastón, capitán médico de Sanidad; don José Sánchez Vargas, teniente de Infantería; don Eduardo Picazo, capitán de Ingenieros; don Maximiano Galiana, teniente de Infantería; don Manuel Barrera, capitán de Infantería; don Eustaquio de Velasco, teniente auditor de primera; don Luis de la Puente, capitán de Infantería.

Próxima apertura del nuevo local para la casa JUAN CAMPO

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

Aviso al público

Acconsejado por la práctica, he montado COMPLETOS mis talleres ELECTRO-MECANICOS para la compostura del calzado, lo que me permite desde hoy GARANTIZAR todas las labores que se hacen en esta casa, así como COSIDOS y SUELAS.

ASENSIO - Plaza Mayor, 13 - Salón limpiabotas

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 19 de Julio de 1901

Mañana, 20 de Julio, hace 680 años que el Rey don Fernando el Santo y el obispo don Mauricio pusieron la primera piedra de nuestra admirable Catedral.

Con tal motivo, y como de costumbre, se celebrará una solemne misa. Ha sido trasladado a esta capital el jefe de servicio de vias y obras de los caminos de hierro del Noroeste don Antonio Gailleux.

Se dice que han sido declarados cesantes los inspectores de vigilancia señores Pérez Burgos y Hernández.

Ayer fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Amparo Mendizábal, para el fabricante de guantes don Manuel Zamorano del Coso.

Para Santiago Bacalao superior, kilo, 2, 2'25 y 2'50 pts

"CASA DIEZ" MONEDA, 18

RADIO-GRAMOLAS DISCOS

Constantemente novedades El mayor stock de discos

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos.

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Vicente de Paul, Martín, Félix, Aurea, CULTOS

CATEDRAL.—Festividad del triunfo de la Santa Cruz.

CAPILLA DE HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMBARADOS.—Novena en honor de Santa María Virgen, a las cinco de la tarde.

SANTIAGO (Catedral).—Novena al Santo titular.

A las siete de la tarde rosario, novena con carácter de rogativa para impiorar del Altísimo el remedio de las grandes necesidades actuales de nuestra Patria.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno provisional de la República.—Presidencia, Decreto disponiendo que los cementerios civiles dependan exclusivamente de la autoridad municipal.

Ministerio de la Gobernación.—Orden complementando la de 19 de Abril de 1930 en relación con las operaciones de desinfección, desratización y desinsectación.

Gobierno civil.—Declarando que se ha presentado un foco de perineumonía exudativa contagiosa del ganado vacuno en esta ciudad.

Diputación provincial.—Participando que el Ayuntamiento de Bábalos ha incoado el expediente de solicitud de perdón de la contribución por pérdida de cosecha.

Intervención.—Balance de comprobación y saldos en 30 de Junio.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios celebrados en los puntos que se citan con motivo de las elecciones celebradas el día 28 del pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES

Leandra Ramos Gómez, de Presento, 31 años, Casa de Caridad.

Francisco González Prieto, de Nido-dáquez (Orense), 77 años, Cartuja de Miraflores.

Victoria Merino Mayoral, de Briviesca, 17 años, Madrid 9.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 20 a las 7 horas

Persisten sobre el continente americano del norte varios núcleos de perturbación atmosférica que carecen de importancia como centros borrascosos.

El Atlántico desde un continente al otro está sometido al influjo de una gran zona de buen tiempo por lo cual en el continente europeo soplan los vientos moderados.

BICICLETA «Athletic», seminueva, se vende. Plaza Mayor, 53, 2.º

BOTEROS, vende dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San Pablo, 10.

SE VENDE un carro de transporte a carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar piambros, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichería, Burgos.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencidos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

RUEDAS, ejes, balstas de coches y carro, vendo baratas. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratas. Salinas, Madrid, 7.

CARRO con arcos para uno o dos ganados, venderé. Razón: Claudio Salas, en Salas de los Infantes.

rados del cuarto cuadrante. El ciclo se va limpiando de nubes y el calor va aumentando.

La borrasca de los países septentrionales de Europa se aleja hacia oriente.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 38 grados en Toledo, Cáceres, Jaén y Baza y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en La Coruña, Santander, Burgos y Soria.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 37 y la mínima de hoy ha sido de 23.

En Madrid la máxima de ayer fué de 37 y la mínima de hoy ha sido de 23.

Tiempo probable hasta el día 21 a 7 horas: Por toda España vientos moderados del cuarto cuadrante y ciclo bastante claro y calor.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 20:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 693,1

A la una de la tarde, 693,3

A las seis de la tarde, 693,3

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 16,4

Mínima a la sombra, 10,2

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE

A la una de la tarde, NE

A las seis de la tarde, NE

CONTRA LAS pecas manchas, barros, paño y arrugas de la cara,

Use CREMA REVE

Venta: DROGUERIA C. MARERO

Almirante Bonifaz, 15

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR

Gran stock en el Garage Moderno, BURGOS

La Salina de la Plaza

Caminos de la Plata

EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abono. Se ha trancé. Hay afección.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

ALMONEDA de varios muebles se hace en Puebla 6, 1.º

ALMONEDA se hace de varios muebles, hay sillones tapizados, San Juan, 44, 2.º derecha.

SE VENDEN varios muebles, hay espejo y artesa. Santa Clara, 7, 1.º izquierda.

ARRIENDAS SE ARRIENDA piso con baño, en 90 pesetas. Informes, «Las Delicias».

BARRAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cáceres, 61, habitación número 2.

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

GRAN MOLINO harinero con un salto de 80 caballos, se arrienda en Fuentes (Burgos). Informar, Benito Sobejón, en Arganda de Duero.

SE ARRIENDA piso segundo, en San Cosme 23, con galería soleada. Razón, en el 1.º

CASA Y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.

SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

AUTOMOVILES SE VENDE Chevrolet 4 puertas, 4 cilindros, buen estado, 2.500 pesetas. Razón: San Juan, 68, 1.º

AUTOMOVIL pequeño se compra. Ofertas detalladas, apartado 58, Bilbao.

VENDO coche Whippet, buen uso, nice calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.

COLOCACIONES SE NECESITA un aprendiz para comercio de calzados que conozca bien este artículo. José Ruiz, Plaza Mayor 19, Burgos.

SE NECESITAN chicas, Santa Clara, 14, 2.º

CHICO se necesita de 14 a 16 años, para ayuda de escritorio. Tíamo, Prim, 24.

VIAJANTE necesita chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

SE DESEA muchacha para trabajar en la venta a comisión, en horas libres. Apartado 53.

SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirviente en el Economato del panlano del Arzobispado, con informes.

NODRIZAS AMA de cría se necesita, Isla, 13, 2.º c. casa, con residencia es esta capital o sus alrededores. Dirigirse, Confitoría Viena.

AMMA de cría se necesita, para criar en sus alrededores. Dirigirse, Confitoría Viena.

PERDIDAS EXTRAVIO de burra pequeña, pelo negro, criando. Para entregarla, a Valentín Palacios, en Zaldueño.

EXTRAVIO de una cachorra de caza, perdiguera. Para entregar, a Lucio Castriño, en Gamonal. Gratificará.

EXTRAVIO de una medalla, con las iniciales G. C. Se gratificará bien por ser un recuerdo, en la Pensión Victoria, calle San Juan.

PERDIDA de un jersey blanco, desde la Barriada de Diego de Silbo hasta la fuente de la Quinta. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el garage de Amador Santos, Santa Cruz 28, donde se gratificará.

TRASPASOS TRASPASO de una carnicería. San Pedro de la Fuente. Villalón. Informarán, Huerto del Rey, 19.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

VENTAS SE RENTA o se alquila cochera propia para dos o tres coches. Informes: «Las Esperanzas», Alonso Martínez, 1

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Aljarafo, 35, junto al puente Carretera Madrid.

TOCINO calidad superior, kilo 2,40. Fuera de puertas kilo 1,65. «Casa Díez».

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO carro de buyes en buen uso en Santovenia de Oca. Para tratar en Burgos con Fermín Garrido, San Juan, 68, 2.º

POR TRASLADO se vende en muy buen uso mesa despacho, camilla, lavabo moderno, tendedero para jardín. Plaza de Dos Mayo, número 3.

SE VENDEN materiales de construcción de los derridos de los locales de la calle de Vitoria, número 15, teja, piedra, mampostería, grandes bloques de piedra Hontoria y ensamblajes. Informes en los mismos.

SE VENDE leña en trozos cortados, aparente paja, cocinas. Carpintería mecánica Arconada, San Juan, 44.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, excelente de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Drogueria «Marcos».

POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

SE VENDE escopeta, fuego central, calibre 12 gatillos ocultos, dos cerres y transveral, y una máquina fotográfica tamaño 9 x 12, con chasis. Razón: Santa Cruz, 28, 4.º

SE VENDE chafet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita, (La Castellana).

SE VENDE un carro de transporte a carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar piambros, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichería, Burgos.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencidos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

RUEDAS, ejes, balstas de coches y carro, vendo baratas. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratas. Salinas, Madrid, 7.

CARRO con arcos para uno o dos ganados, venderé. Razón: Claudio Salas, en Salas de los Infantes.

VENDESE caballo, María Eneadagülla, Cuartel de la Guardia Civil, Burgos.

LECHE pura de vaca. Se vende a veinticinco céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

SE VENDE casa recién construida, renta saneada, buen interés. Informes: Calle Rey Don Pedro, número 11. (Los Vadiños) detrás Barriada de la Prensa.

VENDO o traspaso taller de carpintería. Informes: Aparicio y Ruiz, número 14, 4.º piso.

PALOMAS se vende una partida para criar o tiro de pichón. Informes, San Lorenzo, 31 ultramarinos.

SE VENDE a voluntad de su dueño en pública subasta el día 19 del corriente a las 11 de la mañana, en la Agencia de negocios de Manuel Rucra del Río, una finca con su casa chalet 4.000 metros de terreno, cien árboles frutales, dos pozos con abundantes aguas motor para el riego y demás. Para informes de tipo de la subasta y condiciones en dicha Agencia, Duque de la Victoria, 3 y 4.

VENDENSE tres machos y un caballo a toda prueba. San Pablo, 26, tienda vinos.

CARRO de varas para dos caballerías usado. Vendo muy barato, sólo o con arcos. Informes: San Pablo, 9, bajo.

VENDENSE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratas, dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70. Informes: Relojería de Alarcón, Lain Calvo, número 59.

SE VENDE en la cantina de Intendencia, tres zafros para aceite de 1.000 kilos, de 500 y de 80 de cabida.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viude de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

VARIOS DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano rector. Informes 58, (frente a la Catedral).

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Súz, Sombrerería, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas, Merced, 40, Burgos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La huelga de la Telefónica

El conflicto de la Telefónica continuó ayer lo mismo.

La compañía facilitó una nota diciendo que en los dos últimos días se han registrado menos actos de sabotaje, estando formalizados los servicios.

La empresa hará una selección de personal, saneando así moralmente la Federación.

La Confederación Nacional del Trabajo ha facilitado siete pesetas diarias a los huelguistas.

La directiva sigue recomendando a éstos que persistan en el paro.

El comité de huelga por su parte, hace el mismo llamamiento, confiando en el triunfo sin necesidad de llegar a la huelga general.

Censuran la actitud de algunos gobernadores civiles.

En la Asamblea celebrada ayer se atacó duramente a las autoridades, aprobándose una proposición, fijando una cuota de un día de jornal para los huelguistas.

Por la tarde estalló un petardo en un registro de teléfonos de la calle del general Oraa, causando algunos desperfectos.

El comité de huelga ha colocado esta mañana en su pizarra un aviso diciendo que se han recibido telegramas de Barcelona y Lérida invitando a los huelguistas a que continúen en su actitud, hasta alcanzar el triunfo, que creen no está lejano.

Esta tarde, a las seis y media, se reunirán los huelguistas para darles cuenta el comité de la marcha del conflicto.

Se censura duramente a la Compañía por la selección que va a hacer de los obreros para evitar las huelgas.

La Compañía nos ha dicho que tanto el servicio interior como los restantes se hace con toda normalidad.

Esta mañana, fué cortado el cable entre Barcelona y Vall, realizándose el servicio con alguna dificultad, pero pronto se reanudaron las conferencias con las líneas Valencia y otros puntos.

Ayer fué cortado el hilo en Gijón, en el barrio de los pescadores, reparándose al poco tiempo.

Hablando con el director de Seguridad

El señor Galarza recibió a los periodistas y se refirió a la información que publica un periódico de la noche del sábado respecto a que la policía había adoptado precauciones en la casa inmediatas al ministerio de Hacienda para garantizar la seguridad de los ministros que allí se reunieron.

Dijo que no se puso ningún inconveniente ni trabas para que realizase su labor el firmante de la información por tratarse de un periodista, pero si hubiese sido una persona ajena, que habría querido penetrar, no lo hubiesen consentido.

Respecto al artefacto que explotó en el registro de teléfonos de la calle del General Oraa, dijo que se trataba de un artefacto metálico pequeño, cargado de pólvora, que no originó desperfectos.

Se sabe que el petardo le colocaron dos hombres y una mujer y la policía tiene una pista, creyéndose que pronto serán detenidos.

En teléfonos se han reintegrado al trabajo en Pontevedra diez señoras.

En la Standard, trabajan 1.123 y en los almacenes hay dos más que en días anteriores.

Tenía que rectificarse la noticia de la detención del capitán Rexach en Sevilla.

Este se hallaba reclamado por la autoridad que instó el sumario por lo ocurrido en Tablada.

Aprovechando su estancia en Sevilla se le requirió para que prestase declaración y luego quedó en libertad.

El presidente

El señor Alcalá Zamora habló con los

BOLSA DE MADRID

	20	19	anterior	20
Interior	81.75	81.75		
Exterior	71.50	71.25		
Amortizable 4%	89.75	00.00		
Idem 5% antiguo	80.25	00.00		
Idem 5% 1917	75.50	00.00		
Idem 1926	80.00	00.00		
Idem 1927 con tmpt.	73.30	72.85		
Idem 1927 libre	89.00	83.00		
Ferrovial	88.00	00.00		
Cédulas hipotecarias 4%	81.00	84.00		
Idem idem 5%	91.50	91.50		
Idem idem 8%	100.50	100.50		
Bancos franceses	41.82	42.47		
Idem suizos	207.15	210.60		
Idem belgas	48.65	158.81		
Dólares	51.75	52.50		
Libras	10.66	10.80		
	55.67	56.55		
Banco de España	5.50	5.80		
Hipotecario	369.00	367.00		
Hispano Americano	205.00	204.00		
Español de Crédito	240.00	240.00		
Central	87.00	0.00		
Río de la Plata	145.00	145.00		
Ferrocarril del Norte	337.00	00.00		
Idem idem Obligaciones	92.50	0.00		
Ferrocarril M. Z. A.	23.00	23.00		
Idem idem Obligaciones				
1.ª hipoteca	259.00	259.00		
Alicantes, Obligaciones	178.50	00.00		
Azucareras preferentes	181.00	00.00		
Idem ordinarias	55.25	00.00		
Tabacaleras	185.00	185.00		
Altos Hornos	100.00	0.00		
Duro Felguera	71.00	71.00		
Telefónica Nacional	102.00	102.75		

representantes de la empresa y los obreros.

Los obreros piden una peseta de aumento en el jornal y la readmisión de cuatro compañeros despedidos.

Se tomó el acuerdo de ofrecer 4.500 pesetas como cantidad fija y que la subcomisión de Trabajo con la Casa del Pueblo haga un reparto conforme a su criterio.

De Gobernación

El señor Maura nos ha dicho que la dimisión del gobernador civil de Granada ha quedado arreglada.

Una comisión de azucareros le pidió que continúe en su puesto el señor Martínez A'orza y ha recibido centenares de telegramas en el mismo sentido.

En vista de ello, se le ha ratificado la confianza y esta noche marchará a Granada.

En Sevilla se ha declarado la huelga general en la capital y en la provincia.

—¿Qué solicitan los obreros?
—La destitución del gobernador y de las autoridades, asalto a los cuarteles, degüello de los hijos de los guardias y la cabeza del ministro.

—Están enarenadas las calles y se dará la batalla.

Esta tarde, a la entrada del Consejo quizá les pueda decir algo.

—¿Qué actas se van a discutir esta tarde en el Congreso?

—Las de Alava, Almería, Barcelona (provincia), Cartagena, Las Palmas, Málaga (provincia), Orense, Sevilla, (capital), Teruel, Toledo, Segovia, Pontevedra, Cádiz y Jaén.

Las de Avila y Jaén llevan un voto particular.

Intervendrá en la discusión de la de Las Palmas el Sr. Ossorio y Gallardo.

Muerte súbita

A consecuencia de una congestión pulmonar ha fallecido el ilustre pintor valenciano Cecilio Pla.

De Guerra

Ha manifestado el señor Azná que pronto aparecerá el decreto separando la cría caballar del ministerio de la Guerra y pasándola a Fomento.

También se va a reorganizar la Escuela Superior y se suprime el Centro de Estudios Superiores creado por la Dictadura.

En Sevilla se ha declarado la huelga general revolucionaria.

Son los elementos de siempre, que no cesan de perturbar cuanto pueden.

De Instrucción Pública

El subsecretario de Instrucción Pública nos ha dicho que se ha firmado una orden relacionada con la concurrencia de los alumnos de pintura a El Paular.

El ministro se encuentra en la Sierra, de donde regresará mañana.

PRINCIPALES

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Se recogen firmas para rogar al Ayuntamiento que coloque una placa en la casa número 4 de la calle de Garibay, centro de la Unión Republicana, donde el 17 de Agosto se firmó el pacto de San Sebastián.

Quiérese que se descubre con motivo de las fiestas que se celebrarán con asistencia del Gobierno.

—Esta mañana han celebrado una reunión el gobernador, el inspector del Trabajo, el comité paritario y los patronos panaderos para tratar de la huelga anunciada.

—Se espera al director del Turismo que viene a enterarse de la forma en que se realiza el servicio en la frontera.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado

Valores emitidos y su rentabilidad actual

Cédulas de Crédito Local 5.00 por 100	5.96 por 100
" " " 6 por 100	5.90 por 100
" " " interprovincial 5 por 100	5.67 por 100
" " " " 6 por 100	5.65 por 100
Bonos Exposición Internacional 6 por 100	5.65 por 100

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales. Son pignoralos en el Banco de España y en el emisor, siendo las cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputación y Ayuntamiento.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid)

Bases aprobadas

MALAGA.—En la reunión celebrada por los patronos agrarios se aprobaron las bases para los contratos colectivos y la jornada de ocho horas.

Se reservan la admisión de forasteros asociados y no asociados.

Se ofrece a los obreros un aumento del 20 por ciento en los jornales hasta el 31 de Diciembre, mejorándose después si se lo permiten las circunstancias.

Pedulares

SEVILLA.—En previsión de que se declaren en huelga los tranviarios, se ha dispuesto que conduzcan los coches soldados de ingenieros, protegidos por la fuerza pública.

Un mitin

SEVILLA.—Ha celebrado un mitin la Confederación Nacional del Trabajo para cerrar el ciclo de conferencias dadas por Pestaña, atacándose duramente al Gobierno.

Refiriéndose a los sucesos ocurridos el sábado en la calle de San Esteban en los que resultaron un muerto y varios heridos se pidió el procesamiento de los guardias que intervinieron.

También se solicitó la destitución del fiscal de la República, del gobernador y del secretario del gobierno civil y la detención de patronos y obreros que den motivo para ello.

En Sevilla se ha declarado la huelga general. Varios heridos

SEVILLA.—En la calle de la Feria, cuando regresaba un grupo de obreros del entierro del obrero muerto el sábado, se registró una colisión con la fuerza pública.

Se cruzaron numerosos disparos.

Dícese que hay un guardia de seguridad grave y cuatro o cinco manifestantes heridos de bala.

Se practicaron detenciones y cacheos.

Se han adoptado grandes precauciones.

EXTRANJERO

Un viaje histórico.—La salida de Alemania de Brüning y Curtius con dirección a París

PARIS.—La salida de Berlín de Brüning y Curtius, careció no solo de emoción, sino de posibilidad de interés.

La policía se dio buena maña para impedir, discreta, pero eficazmente, el acceso de la muchedumbre a la estación de Friedrichstrasse. El tren lleva un vagón especial con dos salones donde se instalan separadamente el canciller y el ministro de Negocios extranjeros.

«Detectives» alemanes custodian el sueño de las altas personalidades. En el mismo pasillo les relevan agentes de Vigilancia belgas, a la llegada a la frontera, y enviados de la Prefectura de Policía de París, proceden a un tercer relevo en la frontera francesa. Han dormido los ministros, pero no los periodistas, alrededor de cincuenta, que, como de costumbre, les acompañan desde Berlín.

Un resumen de lo que Laval ha dicho a su colega alemán

PARIS.—En las conversaciones M. Laval se ha dirigido al canciller, resumiendo su pensamiento en la siguiente fórmula:

«Es preciso que vuestra visita, que marcará una fecha en la historia de las relaciones de nuestros dos países, no sea para ellos una decepción.

Por el contrario, es preciso que atestigüe nuestro resuelto deseo de una continua colaboración. Esta política no puede, evidentemente, traducirse en hecho».

desde mañana, pero se conseguirá un primer resultado si las conversaciones francoalemanas de París dan por resultado una declaración común de los dos Gobiernos, expresando su idéntico deseo de cooperación.

Mañana, al terminar la nueva entrevista francoalemana, podrá saberse si esta etapa esencial ha sido ya salvada.

Los delegados alemanes no han rechazado el plan francés

PARIS.—La conferencia de los ministros franceses y alemanes terminó por

la tarde, declarando Laval que le satisfacía el resultado de la reunión.

Los delegados alemanes no han rechazado el plan francés, y durante la entrevista —impregnada de cordialidad— cambiaron los puntos de vista respectivos, conviniéndose en que es necesario tomar algún tiempo para meditar la forma en que ha de ser formulada la respuesta, que entregará en la reunión de hoy, a las diez de la mañana.

Los señores Briand, Flandin y Poncet concurrirán a la Conferencia de Londres, si mañana se llega a un acuerdo en París.

Ultima hora

Entre oficiales de Correos

Esta mañana, en la sección de apartados de la Administración de Correos se presentaron los oficiales Hernández Cortés y Lavín, encontrándose con el jefe accidental don Heráclio Gómez de Alía y el oficial don José Mora.

Entre éste y los dos primeros existían resentimientos por cuestiones sociales.

Mora había desafiado a Hernández y Lavín, enviándoles los padrinos, pero éstos rehusaron.

Hoy se abalanzaron los dos sobre Mora, derribándole al suelo y resultando una herida en el costado.

Hernández y Lavín sufren erosiones. Se ignora si la herida se la produjo con una cartilla que allí había o fué causada con arma blanca.

Desprendimiento de tierras. Un muerto y dos heridos

En unos desmontes de la plaza de los Mostenses ocurrió un derrumbamiento de tierras, resultando muerto el obrero Francisco López, de 18 años, y dos heridos.

Reuniones

Un grupo de diputados agrarios se reunió esta mañana, en una de las secciones del Congreso.

También se reunió la comisión de actas, informando los escándalos de Huesca y Alicante.

Sobre esta provincia se han enviado a la Mesa nueve actas que no tienen protestas.

El señor Maura de cuenta de los sucesos de Sevilla

Esta tarde, cuando llegó el ministro de la Gobernación al Congreso nos dijo que a mediodía habló con el gobernador de Sevilla, quien le confirmó que se había declarado la huelga general en la capital y provincia.

En las primeras horas de la mañana un grupo tiroteó a dos guardias de seguridad en la calle de Santa Cruz.

Estos repelieron la agresión y los obreros siguieron el tiroteo.

Han resultado un guardia muerto y otros gravemente heridos, dos paisanos muertos y bastantes heridos.

El gobernador teme que al anochecido se reproduzcan los desórdenes, habiendo tomado las oportunas medidas.

Los huelguistas subieron a los tejados y dispararon sobre la fuerza pública.

La guardia civil cercó la barriada y practicó 45 detenciones.

El gobernador ha multado a los propietarios de las casas que consintieron a los revoltosos que subieran a los tejados.

Se lamentó de la actuación de estas agrupaciones que es intolerable, diciendo el señor Maura que el Gobierno no lo tolerará y que empleará la fuerza.

Graves sucesos.—Una manifestación.—Muertos y heridos

SEVILLA.—En las primeras horas de la mañana había gran inquietud por el acuerdo adoptado por la Unión de sindicatos del frente único de declarar la huelga general a las doce de la noche.

Se pensaba formar una manifestación para asistir al entierro del obrero muerto el sábado.

Un grupo acudió al domicilio de la víctima esperando la salida de los familiares para acompañarles hasta el depósito.

Allí se enteraron de que el traslado del cadáver se había efectuado a las cinco de la mañana al cementerio católico.

Fueron a éste, arrancaron la cruz y llevaron el cadáver al cementerio civil, donde se pronunciaron discursos.

En la calle de la Feria salió al paso de los huelguistas la fuerza pública, y se estableció un nutrido tiroteo que duró largo rato.

Los guardias de Seguridad parapetados en las esquinas disparaban sus armas.

Han resultado un guardia de Seguridad y dos paisanos muertos.

Parece que el guardia es uno de los que han llegado de Barcelona para reforzar la plantilla de aquí.

También hay 14 o quince heridos. Los tranvías y taxis se retiraron.

En las primeras horas iban en las plataformas de los tranvías dos guardias civiles.

Otros tranvías no admitían viajeros. El estado de ánimo de la ciudad es deprimente.

En el barrio de la Macarena se practican registros domiciliarios por existir la creencia de que entre los obreros se han repartido armas de fuego.

Tómese que a las doce de la noche cese el trabajo en todos los oficios.

Congreso.—La intervención de Franco

Se abre la sesión a las cinco y media.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Estado.

Se aprueba el acta, poblándose los escaños y tribunas.

ORDEN DEL DIA.—Dictamen de la comisión de actas en la de Murcia.

El señor Cordero, por la comisión, dice que la labor de ésta ha sido de objetividad y que la distribución del trabajo de las ponencias se ha hecho por sorteo.

Sin discusión quedan aprobadas el acta de Murcia y las de Alava, Barcelona, Las Palmas, Málaga, Orense y Sevilla (capital).

En medio de general expectación se levanta el comandante Franco.

Lee un escrito refiriéndose al hundimiento de la tribuna durante el mitin en que tomaba parte en Lora del Río.

Trata de las elecciones en Sevilla, diciendo que hubo coacciones y que las fuerzas de la guardia civil y del Ejército tenían tomadas las calles.

Lee premiosamente y con gran nerviosismo, lo que hace imposible seguirle y entenderle.

(Continúa la sesión).

Unas palabras de Largo Caballero, refiriéndose a los sucesos de Sevilla

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero ha manifestado a los periodistas que los sucesos de Sevilla, obligarán al Gobierno a tomar una determinación con la Confederación Nacional del Trabajo por su actitud que no se puede tolerar en un régimen democrático en donde se encuentra expedido el camino para formular cuantas peticiones se crean pertinentes.

Lo que pasa —añadió el ministro— es que aquí hay un mar de fondo o lo que algunos llaman «atención a la orden».

Con todo esto se pretende crear un estado de agitación con determinados fines políticos.

Los radicales socialistas

Han celebrado una reunión los miembros del partido republicano radical-socialista, nombrando para intervenir en los asuntos relacionados con las responsabilidades al señor Ortega y Gasset.

Reforma agraria, señor Barnés. Contribuciones, señor Azada. Nacionalización, señor Alas.

Derechos y deberes, señor Botella. Presidencia de la República y Go. Asuntos de Justicia, señor Albornoz. Bienio, señor Baeza.

Hacienda, señor Azola. Garantías constitucionales, Sr. Vargas.

Asuntos generales y estudios sobre la Constitución, señor Valera.

La guardia civil, apedreada

JEREZ DE LA FRONTERA.—Algunos individuos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo ejercieron algunas coacciones por lo que la benemérita practicó algunas detenciones.

Al ser conducidos seis detenidos, siguió a la guardia civil un número considerable de huelguistas lanzando piedras sobre los guardias.

La benemérita se vio obligada a dar varias cargas para contener a los revoltosos originándose una gran alarma.

Algunos comercios cerraron sus puertas en previsión de posibles sucesos.

La benemérita patrulla por las calles.

Se impide la circulación de tranvías

BARCELONA.—A causa del suceso ocurrido ayer en la calle de Calderón en el que resultó muerto un muchacho en ser arrollado por un tranvía, unos grupos destruyeron el coche prendiéndole fuego después.

Luego levantaron los adoquines suspendiendo el paso de tranvías por la Barceloneta.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigos siguen siendo regulares y muchas las de grano de pienso. Lo primero sigue pagándose entre 68 a 71 reales fanega.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas saca de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Sañadillo, a 10 saca de tres arrobas, sañado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,15.

Alubias

Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villadiego, 2,75.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,50 docena.
Pollos, de 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, de 10 y 12.
Gallinas, 6,50 y 7,00.
Pichones, 2,75 y 3,00.
Conejos caseros, 5 y 6 uno.

En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,40 y 2,00 kilo.
Bonito, 2,30.
Sardina, 1,00.
Besugo, 1,20.

De la provincia

VILLADIEGO

No hay entradas de trigo.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Yeros, 58.
Lentejas, 90.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 130.
Alubias, 160.
Salvado primera, 27.
Patatas, 7 reales arropa.
Cerdos al destete, 220 reales.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 160.
Idem emparejadas, 220.
Carneros, 180.
Corderos, 70.
Trigos.—Hay ofertas a precio de tasa y solo pagan a 72 reales fanega. La cosecha se presenta regular.

REVISTA DE MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

TRIGOS.—Continúan efectuándose en buenas condiciones las faenas de la recolección, favorecidas por el tiempo. En cuanto a su resultado es vario, según las regiones, y es lo probable que en conjunto la cosecha sea corta.

El negocio se reduce por estar los agricultores dedicados a las labores del campo y por la expectación que siempre hay hasta ver la tendencia que marcan las operaciones en trigos nuevos, que ya han comenzado a ofrecerse en varios mercados; tanto la demanda como la oferta esperan situaciones más favorables, cada cual desde su punto de vista.

En el mercado de Valladolid se ofrecen los 100 kilos a las siguientes cotizaciones: Peñafiel, a 49 y 46,25 pesetas; Villavieja, a 44,50; Nava del Rey, a 47,50; Avila, a 47 y 47,50; Toro, a 44,25.

En el mercado al detal las operaciones que se hacen no llegan al precio de tasa, pero como ésta es oficial, resulta difícil saber exactamente la cuantía de esas cotizaciones: son reservadas y muy distintas, según la clase de trigo de que se trate.

Continúa la buena orientación del mercado de Albacete, con ventaja para los precios. Estos son para el canal de 50 a 50,50 pesetas los 100 kilos y para el jeja, de 49 a 49,50; trigo fino nuevo, de 49,50 a 50.

En Badajoz, para que no se venda a menos precio del que tasa, ante lo encalmado del negocio, se intenta crear por el Ayuntamiento y los agricultores un centro de contratación.

Se mantiene en Salamanca el precio entre 45,50 y 46 pesetas los 100 kilos, pero apenas se hacen operaciones por no tener interés en ello ni los compradores ni los vendedores. Esta situación durará probablemente hasta que se presenten los nuevos trigos.

Otras plazas cotizan la fanega: Briviesca, Piedrahíta y Villamañán, a 71 reales; Toro, a 75; Nava del Rey, a 80; Cigales, a 78.

En Sevilla se mantienen los precios entre 39 y 40 pesetas los 100 kilos, según clase y rendimiento, siendo cotizadas las operaciones que se practican en espera de la nueva cosecha.

Sostiene el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: canal Mancha, a 48 pesetas, sin envase; jeja y hembrillas, a 47,50; canal Peñaranda, a 48 con envase; Salamanca, a 47,50; duro extremo, rubión gomecello y duro Andalucía, a 47.

También en el mercado de Barcelona se opera poco, esperando la llegada del grano nuevo. Los precios son: canal Castilla, de 46 a 48 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 47 a 49; Navarra, de 46 a 48; comarca, a 50; extremo blanquillo, de 44,50 a 45; idem crucher, de 46 a 47,50; Lérida, de 47 a 48.

HARINAS.—Se ha animado algo la demanda, pero no lo suficiente para dar satisfacción al negocio.

El mercado de Valladolid sostiene sus precios, que son por saco de 100 kilos: harinas selectas, 63 pesetas; panaderas buenas, 53 y 57; integrales, 55.

Albacete: harinas extras, 65 pesetas los 100 kilos; primeras, 61; panaderas, 63; segunda, 59.

En Sevilla el negocio es reducido y se mantienen los precios conocidos, pero con flojedad.

Cotizase en Barcelona los 100 kilos: entera media fuerza, 71,50 a 72 pesetas; extra blanca superior, 67,50 a 69; idem id. corrientes, 62,50 a 64,50; número 3, 40 a 44; número 4, 43,55; segunda, 39,60; terceras, 36; cuartas, 23,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, 57 a 38,50; segundas, 32; terceras 29; cuartas, 27.

Una disposición

Reglamento de los arrendamientos rústicos colectivos

La «Gaceta» publica el Reglamento para la aplicación del decreto de 19 de Mayo sobre arrendamientos rústicos.

El capítulo primero trata de las Asociaciones obreras que pueden celebrar arrendamientos colectivos. Dichas Asociaciones son, preferentemente, las constituidas por jornaleros del campo, compuestas por lo menos de veinte socios. También pueden acogerse a los beneficios del mencionado decreto las Sociedades obreras agrícolas constituidas expresamente para fines corporativos.

Las referidas Asociaciones podrán concertar libremente los pactos precisos para la organización de las labores agrarias, aplicación de los rendimientos de la misma garantía y responsabilidad económica de la Asociación, siendo supletorias de esos pactos, en su caso, las disposiciones del Código Civil en cuanto al contrato de Sociedad.

Estas Asociaciones podrán concertarse entre sí para la explotación colectiva de los predios, ora al trato de Asociaciones de una misma localidad o de localidades limítrofes.

El capítulo segundo se refiere a las tierras sobre que pueden recaer los arrendamientos. No podrá ser aplicado este régimen: en cultivo de secano, cuando la extensión superficial no exceda de la labor de una yunta; en regadío los que sean menores de una hectárea.

El capítulo tercero trata de la demanda de las tierras para arrendamientos rústicos y de los proyectos de los mismos.

Ninguna Asociación obrera podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radique el predio en todo o en parte en su propio término municipal.

Las Asociaciones obreras podrán solicitar de los Ayuntamientos que les sea expedida certificación de las tierras que, formando parte del patrimonio comunal del Municipio, puedan ser objeto de arrendamiento colectivo: De igual modo podrán solicitar de los delegados de Hacienda la certificación de las tierras adjudicadas al Estado en cada provincia.

Las Asociaciones obreras podrán tomar en arrendamiento colectivo predios antes arrendados a particulares y no inscritos en Registro alguno, requiriendo a los propietarios de estos pre-

dios para que declaren ante el juez municipal el precio y condiciones del último contrato celebrado.

Acordada por alguna Asociación obrera autorizada legalmente para ello la conveniencia de tomar en arrendamiento colectivo, por predio, procederá a trazar los respectivos planes de explotación utilizando los servicios de los funcionarios técnicos de la Sección Agronómica provincial, con los pondentes y demás establecimientos oficiales.

Tres meses antes del vencimiento de los contratos ordinarios de arrendamiento pendientes sobre predios que puedan ser tomados en arrendamiento colectivo por las Asociaciones legalmente autorizadas para ello, la representación legal de las mismas, si persisten en su propósito, deberá dirigirse a los dueños de los predios, planteándoles categóricamente la pregunta de que si se proponen cultivar directamente o, por el contrario, continuar en el régimen de arrendamiento.

En el primer caso, quedarán sin efecto toda pretensión por parte de las Asociaciones obreras, para instaurar el régimen de arrendamiento colectivo.

El capítulo cuarto, se ocupa de la celebración y otorgamiento de los contratos. Cuando los contratos recaigan sobre bienes comunales de los Municipios, aquellos se celebrarán entre los Ayuntamientos y la representación legal de las Asociaciones obreras. Si se tratase de bienes adquiridos por el Estado, los contratos se concertarán con los delegados de Hacienda.

Las Delegaciones de Hacienda determinarán cada cinco años las rentas tipos para los contratos de arrendamiento colectivo sobre bienes del Estado por parte de las Asociaciones obreras. Si éstas no estuvieran conformes con las rentas tipos podrán reclamar la intervención del Jurado mixto correspondiente.

En los Registros de la Propiedad y en los Juzgados municipales de los pueblos que no sean cabeza de partido judicial, se llevará, sin carácter fiscal, un índice de arrendamientos colectivos obreros.

Trata el capítulo quinto de los beneficios y cargas de los arrendamientos.

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS 46

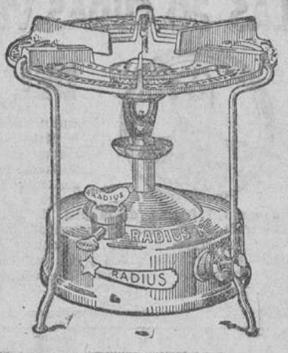
AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Vienda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

RADIUS

El mejor de los infernillos a presión



DE VENTA:
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50.—Burgos

EN ARNEDILLO
La fonda de Luis Marrodán Lázaro
Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e Instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100
CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930
10.170.618'05 pesetas

BUENOS PANOS?

Sólomente en la Sastrea de

TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad, BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA.
En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 26 — BURGOS
(junto al almócen de música).

Bazar "LA COCINA"

Entra a conocer el mundo de la cocina

- Campana y Material Electrico
- Vicente P. Canales
- Almócen de Sanja
- Burgos

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS.—SUNQUE
Nuestro, en las Casas de Bolsa de Madrid
EMER RUNDADA EN 1927
Nuestro en cuentas corrientes sistema de 2 y 1/2, 3 y 1/2, 4 y 1/2, 5 y 1/2 según las condiciones.
Imposiciones de dinero con interés de 4 y 1/2 a 5 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de crédito y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores de contado en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallinas». Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,00 y 1,50. Pídanse en farmacias.
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

DOLORES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES
CURA

EMBROCACION

HERCULES
UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR
FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/
AUTOR - GONZALO F. MAYA
LABORATORIO LA BAÑEZA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra huracanes de cosechas.
SOCIOS SOCIALES: 10.000.000 de pesetas en efectivo, completamente desembolsadas.
Seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
30 años de existencia.
Sede social en Burgos y provincias.
ISMA GARRIBAY
Calle: Program, 17, LA CASA DEL 70

Balneario de Cucho
(Burgos)
Aguas sulfúreas, sulfúricas, nitrogenadas
De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales, nariz, garganta.

La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las moods, a 1'50 pesetas.

En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
- *24—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
 - 189—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel
 - *25—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
 - 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
 - 171.—«El relicario», por H. Courth Mahler.
 - *26—«La de los ojos color del tiempo», por Gty Chantepleure
 - 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES

- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
- 121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar nuestro Boletín para pedirnos dicho catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



“OMNIA” (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58
POLIZA COMBINADA “OMNIA”
para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas
ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA
Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.
Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H. nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Carrocerías**
Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labín.**

Industrias Electro-mecánicas

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cabaiguan, Matanzas, Sagua, Sancti Spiritus, Cienfuegos, Cardenas, Matanzas, Sancti Spiritus, Sagua, Cabaiguan, Pinar, Panamá, Colón, Habana (Canal de Panamá).

El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931
 Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931
 El vapor «ORDUNA» el 27 de Septiembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (PARA HABANA (incluidos impuestos)).
 Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Produce un efecto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de León. Los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico
 Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bai ón, 15, Bilbao, Teléfono 15.519.
 Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, motores, cements, yesos, etc.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÍGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1 60 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

R. DIAZ

MUEBLES-DECORACION TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel.—Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPO» y apreciará sus grandes ventajas.

NO SE DE HINCHARA NO SE PERJUDICARA NO OCURRIRA NADA

Útil para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aosites y grasas lubricantes "The Sun"
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorla:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, fodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5.30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mota, Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Papel para envolver

Blanco vende en la Administración de este diario

VINOS TÍPOS

VINA TONDONIA

Plantación 1913

Depositarie exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios**
 Merced, s/n. 17 BURGOS.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de carton de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGELO VILLANUEVA)
 de lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Virrey de Bonifaz, número 12, 1.ª, 2.ª

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 803

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno. La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Calle Calvo 9 - BURGOS

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Bacteriológicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 5, Madrid.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

caja central Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Pesetas 15.000.000

Reserva 2.430.000

Capital 3.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
 años 1923 al 1930: 18 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 167

Banco Cambio Bolsa
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

tarifas especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
 a 8 días, 3
 depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.265.357'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de veinte millones de pesetas.

Los encajes corrientistas Pesetas 13.083.401'90
 Los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.361'67
 Los depositantes 1.123.206'18

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 167

Folleto del DIARIO DE BURGOS (85)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

Aunque me hayas rechazado, te amo siempre y sólo seré tuyo... Por más que hagas, te seguiré sin embargo; te seguiré, te protegeré a tu pesar, a pesar del mundo entero, hasta que la muerte nos separe.

El Bello Francisco le volvió la espalda y se dirigió hacia la puerta.

Rosa con el corazón herido, lanzó un débil gemido y volvió a caer sin conocimiento sobre la desnuda tierra.

Nadie osó acercarse para socorrerla, para darla una muestra de simpatía, tanto tenían atraje la cólera de aquella esposa había caído en la desgracia; pero ninguno de los asistentes tuvo el triste valor de insultarla con acciones o con palabras; ni risas ni chanzas se oyeron a su alrededor.

Esta reserva, estaba impuesta por la prudencia, porque ninguno sabía cómo habría podido tomar las cosas el jefe.

Como quiera que fuese, el ministro de la banda habiendo tenido la malicia de tocar, al salir de la lógica al aire de «Padre capuchino, confesad a mi mujer», una mano desconocida, pero vigorosa le hundió su viejo sombrero hasta la barba, y el trozo de música fue bruscamente interrumpido.

El Bello Francisco marchó con paso firme, sin detenerse, y sin volver la cabeza hasta el otro extremo del raso.

La multitud le seguía; pero pronto quedó detrás y formó nuevos grupos alrededor de las hogueras.

Después los cantares y los bailes volvieron a principiar con timidez al principio, luego con más algarabía.

Entonces, y solamente entonces, pudo notarse que el Meg se había impresionado fuertemente con la escena del divorcio.

El reducido número de familiares que no se había lejado de él le vio varias veces enjugarse su frente bañada en sudor, paseándose con aire extraviado en un corto espacio a la sombra de una encina.

Las gentes de la banda que habían

tenido que pedir órdenes, eran respetuosos con una voz desahogada y un tono enfurecido que no daban ganas de volver a repetir la pregunta.

En este momento, uno de los bandidos colcados de centinela alrededor del campamento hizo oír su «¿Quién ve?» a alguna distancia.

Al punto le respondieron varias voces y anunciaron una tropa amiga.

—Ved ahí a nuestras gentes que vuelven de Poly—dijo el Rojo de Auneau bastante alto para atraer la atención del Meg, que continuaba paseándose—sin duda vamos a tener provisiones.

—Tanto mejor,—dijo el Tuerto de Jony, que corría con su ordinaria curiosidad—apenas se baila un poco cuando se tiene el gazaete seco y el estómago vacío.

De la danza sale la panza.

El ruido se aproximaba, y no tardaron en oír las voces y los juramentos a los cuales se mezclaban dolorosos rucgos.

Al fin aparecieron varios hombres cargados con un bulo, que depositaron con precaución sobre el césped.

Al mismo tiempo, Jacobo de Pithiviers gritó:

—¿Dónde está Bautista? ¿Dónde está ese maldito cirujano? Que venga pronto a curar a un herido.

—Un herido!—replicó el Bello Francisco a quien esta palabra sacó bruscamente de su febril delirio;—¿mil de

monios! ¿No podríamos tener un instante de reposo? ¿Quién, pues, está herido?

—Sospecho que ha de ser el Normando, que está allí abajo tendido sobre la yerba, gruñendo como un cerdo,—dijo el Tuerto de Jony.—Vamos a verle.

Y partió con la rapidez de un animal carnívoro que ha olfateado la sangre.

La mayor parte de los bandidos, incluso el Bello Francisco, se apresuraron a seguirle.

De todas partes del raso corrían, solamente algunos bailarones incansables continuaban zandándose al son del violín.

Era en efecto Normando quien yacía en tierra, jurando y lamentándose el mismo tiempo.

Había recibido en el pecho y en la cara un tiro que parecía ser de perdigones.

Estaba cubierto de sangre, y sus heridas le causaban muy vivos dolores.

Los que le habían acompañado en esta desgraciada expedición, y que le habían traído durante media legua al través de los bosques, estaban a su lado y tomaban eliento, incapaces de responder a las preguntas con que los abrumaban.

El Tuerto de Jony habíase inclinado con avidez hacia el herido y le contemplaba con una perversa alegría.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! mi pobre Normando,—dijo con sarcasmo según su

costumbre—¡héte aquí agujereado a tu vez, tú que con tanta frecuencia has agujereado a otros!

Estás muy decaído, y creo que te vas el hoyo. Pierdes toda la sangre, amigo mío, y si continúas así, en cinco minutos no te quedará ni una gota... ¡Será una gran desgracia!

El Normando quiso responder a estas caritativas palabras con un puñetazo pero un violento dolor se lo impidió y el brazo que había levantado cayó inerte junto a él.

Bautista corrió y ordenó que llevasen el herido cerca del fuego a fin de que pudiese examinarse.

Obedecieron, y el Cirujano, quitándose su levita, abrió su estuche y se preparó para extraer los plomos que sin duda habían quedado en las heridas.

Entretanto el Bello Francisco se esforzaba para obtener de los otros hombres de la expedición una relación exacta de lo ocurrido.

Todos hablaban a la vez con exasperación, era imposible comprender de qué se trataba.

Por último, el jefe les impuso silencio con un tono severo; después dirigiéndose a Jacobo de Pithiviers, que parecía más sosegado, le pidió una relación del acontecimiento.

—¡Ah! Meg,—replicó el maestro con tono fingido;—bien os decía que nada bueno se podía esperar de ese abominable píllo, el Mocito de Etrechyl!

El es la causa de esta desgracia, y si no hemos quedado todos allá abajo, no es falta suya, es lo juró!

—¿Cómo?—preguntó el Bello Francisco, cuyo rostro se había puesto muy sombrío desde que se había pronunciado el nombre del hijo de la Virolenta.

—Vais a verlo. Después de una hora o más de ausencia, ha venido a anunciarme que había ido a Poly, que los granjeros le habían recibido bien, y que se podía dar un buen golpe, porque los leñadores habían partido. El desvergonzado no ha ido a Poly, no había dejado los bosques, no hablaba así más que para llevarnos a una espantosa emboscada.

—Está bien,—dijo el Meg con una voz serda;—continúa.

—Por consiguiente—prosiguió Jacobo de Pithiviers,—me puse en camino para Poly con cuatro camaradas.

Íbamos con confianza y no llevábamos otras armas que nuestros paños.

Cuando llegamos a la granja, no vimos luces, todo parecía estar adormecido.

Sin inquietarnos por los perros que ladraban con furor en el corral, derribamos la primera puerta; pero cuando nos adelantamos para echar abajo la puerta de la casa, ésta se abrió de repente y diez o doce hombres armados de mazorcadas, hachas y hoces se lanzaron sobre nosotros como unos rabiosos.